

INFORME DE EVALUACIÓN.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 21 DE 2014
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON
DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE
COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO
DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
17 DE JUNIO DE 2014

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Diecisiete (17) de Junio de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera y de Experiencia), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y de Puntaje), siendo éste el resultado:

1. COMERCIALIZADORA SERLE.COM

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	1495 PUNTOS
TOTAL	1495 PUNTOS

2. UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO - SISTETRÓNICS

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	1.500 PUNTOS
TOTAL	1.500 PUNTOS

3. UNION TEMPORAL UPTC 021 DE 2014

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	No ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

4. CONSORCIO UNION TEMPORAL TECNO KEY

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	NO ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
PUNTAJE	N/A
TOTAL	N/A

Cordialmente,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité

CALIFICACIÓN JURÍDICA



INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACA

CALIFICACIÓN JURÍDICA

	UNIÓN TEMPORAL UPTC 021 DE 2014	UNIÓN TEMPORAL REDCOMPUTO SISTETRONICS	COMERCIALIZADO RA SERLE.COM SAS Nit. 800.089.897-4	UNION TEMPORAL TECNOKEY
1. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, Copia del certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio dentro de los tres meses anteriores a la presentación de la propuesta. En el mismo documento debe señalarse las facultades del representante legal y la vigencia de la sociedad, la cual no puede ser menor a la duración del contrato y tres (03) años más. (Aplica para personas jurídicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. AUTORIZACIÓN: En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.	N/A	NO CUMPLE, ninguno de los representantes suplenes presentan autorización ante la ausencia de los representantes legales principales	N/A	N/A

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

<p>4. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el Término máximo previsto para la adjudicación y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE EN ORIGINAL</p>
<p>5. ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA, Para tal efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación original expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal y contador cuando no se requiera revisor fiscal, ó por el proponente cuando sea persona natural, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento</p>	<p>NO CUMPLE, ninguno de los integrantes de la unión temporal presente original de certificación de cumplimiento</p>	<p>NO CUMPLE, la certificación de sistetronics no esta original</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE, la certificación de ITELCOIT S.A.S. no esta original</p>



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA



INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

debe certificar que a la fecha de presentación de la oferta ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.	de aportes parafiscales				
6. Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10 CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, no se le solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que	NO CUMPLE, EL INTEGRANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE LA CERTIFICACIÓN

[Handwritten signatures]



INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

<p>es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01- G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente ANEXO 6. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo. 6</p>	<p>ROBRIGOM LTDA NO PRESENTA EN ORIGINAL EL ANEXO</p>	<p>NO CUMPLE, no se manifiesta expresamente si los miembros de la unión temporal no podrán revocar su participación durante el tiempo del contrato con la Uptc.</p>	<p>N/A</p>	<p>APORTADA POR TECNOTRONIX S.A.S NO ESTA EN ORIGINAL</p>
<p>11. Documento de conformación del consorcio o unión temporal, De acuerdo a lo Previsto en el Numeral 3 de los presentes pliegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Indicar el título conforme al cual se presenta la propuesta (Consorcio o Unión temporal).</u> • <u>Objeto del Consorcio o Unión Temporal, el cual será "EXPRESAMENTE" el mismo del Objeto de la Presente Invitación y consecuentemente del Contrato.</u> • <u>Tiempo de duración, que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más.</u> • <u>Nombre del representante del Consorcio o Unión Temporal ante la UPTC, estipulando sus facultades y limitaciones.</u> • <u>La manifestación clara y expresa de responsabilidad solidaria e ilimitada, de los miembros del consorcio frente a la UPTC y limitada para las Uniones Temporales, según la participación de sus miembros en la ejecución del Contrato.</u> • <u>Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal.</u> • <u>El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio y Unión Temporal, según el caso.</u> • <u>En el caso de unión temporal deben señalarse los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes</u> 	<p>NO CUMPLE, allegan documento en original</p>	<p>NO CUMPLE, no se manifiesta expresamente si los miembros de la unión temporal no podrán revocar su participación durante el tiempo del contrato con la Uptc.</p>	<p>N/A</p>	<p>NO CUMPLE, la se manifiesta expresamente que los integrantes de la unión temporal no podrán ceder su participación a los demás integrantes de los mismos, según el caso.</p>

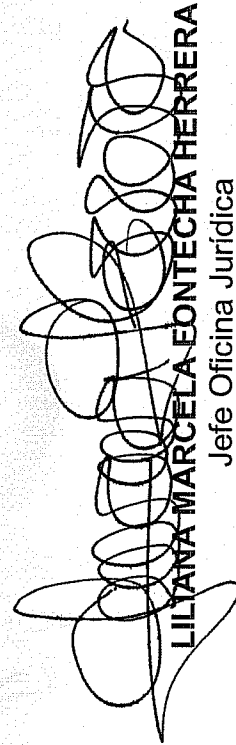
INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2014

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACA

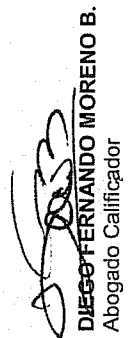
<p>en cuanto a las actividades o ítems a realizar en su ejecución, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y por escrito de la UPTC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Manifestación expresa" de que las partes integrantes no podrán revocar el Consorcio o Unión Temporal durante el tiempo del Contrato con la UPTC. • "Manifestación expresa" de que ninguna de las partes podrá ceder su participación en el Consorcio o Unión Temporal a los demás integrantes de los mismos, según el caso. 				
Folios	126+CD	252+CD	158+CD	334+CD

CONCLUSIÓN: Las propuestas de "UNIÓN TEMPORAL UPTC 021 DE 2014", "UNIÓN TEMPORAL REDCOMPUTO SISTETRONICS" y "UNION TEMPORAL TECNOKEY" **NO SON ADMISIBLES** jurídicamente. La propuesta de "COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS" **ES ADMISIBLE** jurídicamente. Lo anterior sin perjuicio de la subsanabilidad de documentos, los cuales deberán allegarse en las condiciones y requerimientos establecidos, es decir en ORIGINAL o FOTOCOPIA según sea el caso.

Dado en Tunja a los trece (13) días del mes de junio de 2014.



LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA
Jefe Oficina Jurídica



DIEGO FERNANDO MORENO B.
Abogado Calificador

CALIFICACIÓN FINANCIERA

Uptc 1959-2013



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

COMITÉ DE CONTRATACIÓN
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
INVITACION PÚBLICA N° 21 DE 2014

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

490.000.000

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el aviso modificario a la Invitación Pública 21 de 2014 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

PROYECTOS	a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de Trabajo: Activo corriente-Pasivo Corriente	
	MENOR O IGUAL A	MAYOR DE	MAYOR DE	MENOR O IGUAL	MENOR	MAYOR O IGUAL
	1,5	1,5	No admisible	50%	100%	NO ADMISIBLE
	Admisible	Admisible	Admisible	50%	100%	ADMISIBLE
INFORMACIÓN FINANCIERA						
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO
SERLE.COM S.A.S.	1.528.390.197,11	411.995.665,80	2.115.102.133,05	475.919.769,80	22,50	1.116.454.531
UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO -	8.192.922.000	4.675.919.000	9.612.313.000	4.675.919.000	48,65	3.517.003.000
UNION TEMPORAL UPTC 021 2014	5.455.432.262	3.876.593.284	6.640.231.455	3.876.593.284	58,38	1.578.838.978
UNION TEMPORAL TECNO KEY	3.825.242.585	1.004.951.629	4.697.155.195	1.898.845.841	40,43	2.820.290.956
PROponentes	Calificación y Clasificación Requerida o CIU	Calificación y Clasificación del Proponente			Fecha del RUP	Balances Evaluados en el RUP
SERLE.COM S.A.S.	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE			CUMPLE	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013
UNION TEMPORAL REDCÓMPUTO - SISTETRONICS	Y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013
UNION TEMPORAL UPTC 021 2014	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013
UNION TEMPORAL TECNO KEY	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2013

EL OPERANTE UNION TEMPORAL UPTC 021 DE 2014, NO ES ADMISIBLE FINANCIERAMENTE POR CUANTO EL ENDEUDAMIENTO ES SUPERIOR AL SOLICITADO Y LA LIQUIDEZ ES INFERIOR A LA ESTABLECIDA. LOS DEMAS PROPONENTES SON ADMISIBLES FINANCIERAMENTE

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES

Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: Fabián Ricardo Murillo

16/06/2014



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 21 DE 2014

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPFECISTA



CALIFICACIÓN EXPERIENCIA

Uptc



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

**CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA
No. 021 de 2014**

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ”

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$490.000.000).

(...)

10.1.4. DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

- a. **Máximo dos (2) Certificaciones de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación, (adjuntando en cualquiera de éstos casos las Copias de los contratos) de contratos celebrados con entidades públicas o privadas a partir del 1 de enero de 2009, cuyo objeto principal hay sido el suministro de COMPUTADORES PORTATILES Y/O ESCRITORIO Y/O ELEMENTOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DEL CONTRATO que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% al Presupuesto Oficial de la Presente Invitación.**

Las certificaciones o las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor ejecutado de contrato (incluye adicionales si los hay)
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante.

Las certificaciones, Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación que no cumplan con estos requerimientos no serán tenidas en cuenta para evaluar la experiencia y será causal de rechazo.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia a calificar se logrará con la sumatoria de la Experiencia de los integrantes del consorcio o Unión Temporal. En todo caso por lo menos un miembro de la unión debe aportar el 50% de la experiencia exigida.

En caso de que la experiencia corresponda a un Consorcio o Unión Temporal, diferente al que presente la propuesta, pero que uno de los integrantes de dicho consorcio presente propuesta en la presente invitación, debe allegar la copia de la constitución del Consorcio Anterior donde se indique su porcentaje de participación, para que pueda ser tenido su valor real de experiencia en el presente proceso, de lo contrario su certificación NO SERÁ EVALUADA.

1. SERLE.COM S.A.S.

NUMERO CERTIFICACIÓN	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO	RESULTADO
1	UPTC+ CONTRATO 271 DE 2012 \$2.264.566.712 UNION TEMPORAL UPTC TUNJA 2012	\$ 1.585.196.698	2012	<u>ADMISIBLE</u>

	TALENTO COMERCIALIZADORA: 30% SERLECOM 70%			
TOTAL				

+ SE VERIFICA LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AL SER UN DOCUMENTO PROPIO

**ALLEGA MAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PERO TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA REFERENCIADA SE
'PROCEDE A DETERMINAR SU ADMISIBILIDAD.

2. REDCÓMPUTO LTDA

NUMERO CERTIFICACIÓN	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR RAMO	AÑO	RESULTADO
1	ESAP CONTRATO 747 DE 2012	\$1.603.505.604	2012	<u>ADMISIBLE*</u>
TOTAL				

*ALLEGA MAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PERO TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA REFERENCIADA SE
'PROCEDE A DETERMINAR SU ADMISIBILIDAD.

3. UNION TEMPORAL 021 DE 2014.**

NUMERO CERTIFICACIÓN	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR RAMO	AÑO	RESULTADO
1	UPTC+ CONTRATO 271 DE 2012 \$2.264.566.712 UNION TEMPORAL UPTC TUNJA 2012 TALENTO COMERCIALIZADORA: 30% SERLECOM 70%	\$ 679.370.014	2012	<u>ADMISIBLE</u>
TOTAL				

*VERICADO INTERNAMENTE POR LA UNIVERSIDAD AL TRATARSE DE DOCUMENTO PROPIO

**EL PROPOENTEN ALLEGA OTRACERTIFICACIÓN PERO TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA REFERENCIADA SE
'PROCEDE A DETERMINAR SU ADMISIBILIDAD.

4. UNIÓN TEMPORAL TECNOKEY

NUMERO CERTIFICACIÓN	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR RAMO	AÑO	RESULTADO
1	UPTC TUNJA* Contrato No. 355 de 2012	\$114.115.853	2012	<u>ADMISIBLE</u>



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA 148 DE 2012 (INCLUYE ADICIÓN)	\$433.007.960	2012	
TOTAL				

* SE VERIFICA INTERNAMENTE POR SER UN DOCUMENTO PROPIO.

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
COORDINADOR GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

PROYECTÓ: FABIAN M.

Uptc 1952-2013



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

CALIFICACIÓN TÉCNICA Y DE PUNTAJE





Tunja, 16 de junio de 2014

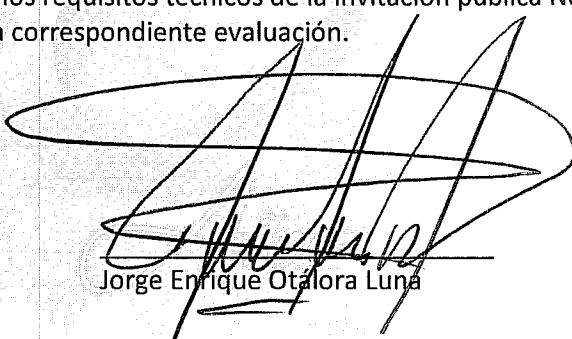
Señores
Comité de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ciudad.

Estimados Señores,

Con respecto al proceso de revisión de los requisitos técnicos de la invitación pública No. 021 del 2014, nos permitimos anexar la correspondiente evaluación.

Cordialmente,


Edgar Orlando Caro


Jorge Enrique Otálora Luna

Comité Técnico

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: TECNOKEY:

Con respecto al ítem "Impresora con sistema de inyección de tinta original a color....., con tres kit completo de tinta".

NO SE OFRECE LOS TRES KIT COMPLETOS DE TINTA.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE. No se califica esta oferta.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: UNIÓN TEMPORAL UPTC 021 DE 2014:

SE PRESENTA PROTOCOLO DE SERVICIO PARA LOS PRODUCTOS FABRICADOS POR HEWLETT PACKARD, PARA LOS PRODUCTOS DE LAS DEMÁS MARCAS OFRECIDAS NO PRESENTA PROTOCOLO DE SERVICIOS.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE. No se califica esta oferta.

3. EVALUACION DE PROPUESTAS QUE CUMPLIERON REQUISITOS TECNICOS:

3.1 Análisis del oferta económica.

PRESUPUESTO OFICIAL	490.000.000,00
SERLE.COM	486.349.681,00
RED COMPUTO	489.867.842,00
MEDIA ARITMETICA	488.739.174,33

OFERENTE	SERLE.COM	RED COMPUTO
PROXIMIDAD MEDIA	2.389.493,33	1.128.667,67
PUNTOS	495	500

3.2 Análisis oferta técnica de WorkStation

WorkStation					
ITEM	CARACTERISTICA	DESCRIPCION	PUNTAJE MAXIMO	SERLE.COM	RED COMPUTO
Procesador	Vel Reloj	<= 2.0 GHz	40	80	80
		> 2.0 GHz	80		
	Fecha Lanzamiento	< Q3 - 2013	40	80	80
		> =Q3 - 2013	80		
	Capacidad	16 GB	40	80	80
		> 16 GB	80		
Velocidad	1600 MHz	30	60	60	
	1886 MHz	60			
Disco Duro SSD	Capacidad	128 GB	35	70	70
		256 GB	70		
Disco Duro Adicional	Capacidad	1 TB	30	60	60
		2 TB	60		
Garantía	Años	2	20	70	70
		3	30		
		5	70		
Puntaje Máximo			350	500	500

3.3 Análisis oferta técnica de Servidor En Rack.

SERVIDOR EN RACK					
ITEM	CARACTERISTICA	DESCRIPCION	PUNTAJE MAXIMO	SERLE.COM	RED COMPUTO
Procesador	Vel Reloj	<= 2.2 GHz	40	80	80
		>= 2.2 GHz	80		
	Fecha Lanzamiento	< Q3 - 2013	40	80	80
		>= Q3 - 2013	80		
Memoria RAM	Capacidad Instalada	8 GB	40	90	90
		> 8 GB	90		
	Velocidad	1333 MHz	40	80	80
		1600 MHz	80		
Disco Duro	Capacidad	2 X 1 TB	45	90	90
		2 X 2 TB	90		
Garantia	Años	2	30	80	80
		3	50		
		5	80		
Puntaje Maximo			300	500	500

4. RESULTADO TOTAL.

RESULTADOS CONSOLIDADOS		
FACTORES	SERLE.COM	RED COMPUTO
Precio	495	500
WorkStation	500	500
Servidor Rack	500	500
Tota	1.495	1500